

ACUERDO n.º 066 DE 2023
10 de Marzo

Por el cual se modifica el acuerdo del Consejo Académico n.º 012 de 2023, que aprobó la modificación del calendario académico de la IV Cohorte del programa de Especialización en Ingeniería Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º. 234 del 19 de julio 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, coordinador del programa de Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta n.º 13 del 2023, conforme a los expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que es necesario modificar el calendario académico correspondiente al cierre del proceso de inscripción, admisión y el calendario financiero del primer periodo de la IV cohorte de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga, debido a que no se alcanzó el número mínimo de estudiantes requerido para dar inicio al Programa.
- c. Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la fecha de cierre de la del proceso de inscripción y no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección a Cohorte IV del programa de Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad el calendario propuesto para la IV Cohorte del programa de Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- e. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el 10 de marzo de 2023 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación de las fechas de inscripción, admisión y el calendario financiero del primer periodo de la IV cohorte de la Especialización en Ingeniería de Refrigeración y Climatización, en la ciudad de Bucaramanga

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 31	Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 31	Inicio de pago de matrícula.
Abril 11	Último día para pago de matrícula.

ACUERDO n.º 066 DE 2023
10 de Marzo

2

CALENDARIO ACADÉMICO

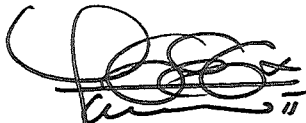
Marzo 22	Cierre de inscripciones.
Marzo 24	Entrevistas.
Marzo 27	Publicación de resultados de admisión.
Abril 13	Matrícula académica.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PÚBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de marzo de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,



JOSE ALEJANDRO AMAYA PALACIO
Decano (e)


SOFIA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,